



# INDICADORES ACADÉMICOS

Especificaciones Técnicas

# Índice de contenido

Introducción .....	3
Cantidad de aspirantes (por Carrera y Año) .....	4
Tasa de crecimiento de aspirantes .....	5
Cantidad de ingresantes (por Carrera y Año) .....	6
Índice de Ingresantes/Aspirantes .....	7
Estudiantes regulares .....	8
Estudiantes activos .....	9
Resultados de cursadas por actividad académica y Plan .....	10
Índice de repitencia .....	11
Tasa de aprobación en cursadas .....	12
Resultados de exámenes por Plan y actividad académica .....	13
Tasa de aprobación/desaprobación y ausentismo en exámenes .....	14
Abandono por cohorte .....	15
Abandono temprano .....	16
Abandono tardío .....	17
Egresados (Por año, cohorte, sede y título) .....	18
Tasa de egreso .....	19
Tasa de ocupación (egresados) .....	20
Tasa de empleo encajado (egresados) .....	21
Promedio histórico de la Carrera .....	22
Duración teórica de la Carrera .....	23
Duración real de la Carrera .....	24
Desvío de la duración real .....	25
Proporción de mujeres/hombres (estudiantes y egresados) .....	26
Promedio de edad (estudiantes y egresados) .....	27
Proporción por nacionalidad (estudiantes y egresados) .....	28
Promedio por estado civil (estudiantes y egresados) .....	29
Indicadores Kolla .....	30

## **Introducción**

El presente manual contiene las definiciones respecto al método de cálculo de los indicadores académicos presentados en los Anuarios Estadísticos por parte del Departamento de Estadísticas Educativas, dependiente de la Dirección de Planificación Académica de la Dirección General de Asuntos Académicos.

El objetivo es acercar al lector de la información producida por esta dependencia a una interpretación correcta de los indicadores que allí se exponen.

Departamento de Estadísticas Educativas

## Cantidad de aspirantes (por Carrera y Año)

### Definición:

Cantidad de personas en calidad de aspirantes, la cual puede estar definida en función de un determinado año de ingreso o Carrera específica.

De acuerdo a la Resolución HCS 323/04, el aspirante a la Universidad Nacional de Luján, es “una persona que ha formalizado su intención de ser estudiante de la Universidad Nacional de Luján mediante el llenado de una ficha de inscripción, presentación de documento de identidad y de documentación que acredite su titulación o estado de estudiante del último año del nivel anterior correspondiente. Esta última condición no corresponderá para aquellos que se inscriban en la modalidad “mayores de 25 años sin título secundario” ”.

### Método de cálculo:

$$\sum \text{aspirantes}$$

Para un año determinado, la cantidad de aspirantes se calcula a partir de la contabilización de los aspirantes que aparecen en la fuente de datos. Es posible discriminar entre aspirantes del primer y segundo cuatrimestre debido a los períodos de inscripción vigentes.

## Tasa de crecimiento de aspirantes

### Definición:

Relación entre la cantidad de aspirantes en un año determinado y esa misma cantidad para un año anterior.

### Método de cálculo:

$$TCA = \frac{\sum A_n}{\sum A_m}$$

$TCA$ : Tasa de crecimiento de aspirantes

$A$ : Aspirantes

$n$ : año objeto de estudio

$m$ : año determinado respecto al cual se quiere comparar

### Interpretación:

Un valor de  $TCA$  mayor a 1 significa un crecimiento en la cantidad de aspirantes a través del tiempo. Por el contrario, un valor por debajo de 1 significa que la cantidad de aspirantes disminuyó entre uno y otro año.

Si  $TCA > 1$  implica un crecimiento en el número de aspirantes respecto del año anterior

Si  $TCA = 1$  comportamiento estable en el número de aspirantes respecto del año anterior

Si  $TCA < 1$  implica una disminución en el número de aspirante respecto del año anterior

## Cantidad de ingresantes (por Carrera y Año)

### Definición:

Cantidad de personas en calidad de ingresantes, la cual puede estar definida en función de un determinado año de ingreso o Carrera específica.

De acuerdo a la Resolución HCS 323/04, el ingresante, en el marco de la Universidad Nacional de Luján, es un aspirante que ha completado las condiciones necesarias para ser considerado estudiante de la Universidad Nacional de Luján. En principio, las condiciones son las siguientes:

- Haber presentado título o constancia de título en trámite para quienes se inscribieron optando por la modalidad “con título de nivel medio” o “título de nivel terciario”, o
- Haber aprobado la evaluación correspondiente para quienes se inscribieron optando por la modalidad “mayor de 25 años sin título de nivel medio” , y
- Haberse inscripto para cursar al menos una asignatura, correspondiente al plan de estudios de la carrera, durante el primer cuatrimestre del año académico o, haber alcanzado condición distinta de ausente en alguno de los Talleres introductorios o, en su defecto, tener presentado formalmente trámite de equivalencias por Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo.

### Método de cálculo:

$$\sum \text{estudiantes con año de ingreso } n$$

Para un año determinado, la cantidad de ingresantes se calcula a partir de la contabilización de los estudiantes con el año de ingreso buscado que aparecen en la fuente de datos.

## Índice de Ingresantes/Aspirantes

Relación entre la cantidad final de ingresantes en un año sobre el total de aspirantes para el mismo periodo.

**Método de cálculo:**

$$Ind IA = \frac{\sum In}{\sum An}$$

*Ind IA*: Índice Ingresantes respecto a los Aspirantes

*I*: Ingresantes

*A*: Aspirantes

*N*: Año objeto de estudio

**Interpretación:**

Los valores posibles en los que varía el índice son 0 y 1.

Un valor cercano a 1 significa que una gran parte de las personas que aspiraron a ingresar a la Universidad finalmente lo hicieron, lo cual es una apreciación positiva.

$$0 \leq Ind IA \leq 1$$

## Estudiantes regulares

### Definición:

Son todos los estudiantes que se encuentran en condición de regular al momento de generación de la información.

De acuerdo al Régimen General de Estudios, para mantener la condición de alumno regular en la Universidad, será necesaria la aprobación de, por lo menos, dos (2) asignaturas, seminarios o talleres en una carrera, en los dos (2) años académicos anteriores, excepto:

- a) Los alumnos ingresantes, que serán considerados regulares por dos (2) años académicos, siempre que en el primero hayan tenido alguna actividad académica. A los fines previstos en este Reglamento, se entiende por actividad académica el cursado de una asignatura en la Universidad, siempre que el resultado de la misma sea PROMOVIDO, REGULAR, o LIBRE, o la presentación a un examen final siempre que la calificación implique aprobación o desaprobación.
- b) Los alumnos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas de las carreras y adeuden la defensa y/o exposición de trabajos finales, tesis u otras exigencias previstas en el Plan de Estudios para acceder al título correspondiente, siempre que se realice dentro de los cuatro (4) años posteriores a la fecha de la última asignatura aprobada. Sólo por razones que sean consideradas válidas por la Comisión de Plan de Estudios este plazo podrá extenderse en dos (2) años. Esta Condición será de aplicación para aquellos estudiantes que ingresen a la Universidad con posterioridad a la aprobación del presente régimen.



## **Estudiantes activos**

### **Definición:**

Son aquellos estudiantes que demostraron tener actividad durante el periodo estudiado inscribiéndose a una cursada o examen y obteniendo una condición distinta de ausente.

### **Método de cálculo:**

Se genera el archivo `Activos_año_N` que se calcula a partir de la unión de conjuntos entre todos los estudiantes que poseen un registro de cursada con resultado distinto de ausente en el periodo estudiado y todos los estudiantes que poseen un registro de finales distinto de ausente.

Luego, se contabilizan los estudiantes activos por Carrera/Plan de ese año en el archivo generado.

## **Resultados de cursadas por actividad académica y Plan**

### **Definición:**

Es la contabilización del resultado final de cursadas separados por cuatrimestre de cada una de las actividades que forman parte de un Plan de Estudios de acuerdo a los posibles resultados contemplados en el Régimen General de Estudios: Promovido, Regular, Libre y Ausente.

Los resultados se exponen en términos de cantidades.

### **Método de cálculo:**

Se establecen las cantidades de inscriptos, promovidos, regulares, libres y ausentes en función de las columnas de la fuente de datos.

# Índice de repitencia

## Definición:

El índice de repitencia es la proporción de estudiantes recursantes (estudiantes que poseen un registro de cursada para ese código de materia en un cuatrimestre anterior) sobre la cantidad de inscriptos a la materia estudiada.

## Método de cálculo:

$$IR = \frac{\sum ER}{\sum EI} * 100$$

*IR*: Índice de repitencia

*ER*: Estudiantes recursantes

*EI*: Estudiantes inscriptos

## Interpretación:

El índice de repitencia varía entre 0 y 100%. Un número cercano a 100% implica que una gran proporción de estudiantes requieren cursar la actividad académica más de una vez.

$$0\% \leq IR \leq 100\%$$

## Tasa de aprobación en cursadas

### Definición:

La tasa de aprobación en cursadas es la proporción de estudiantes que lograron superar la cursada de una actividad académica, ya sea condición de regular o promovido sobre la cantidad de inscriptos a la materia estudiada.

### Método de cálculo:

$$TAC = \frac{(\sum R + \sum P)}{\sum I}$$

*TAC*: Tasa de aprobación en cursadas

*R*: Estudiantes Regulares

*P*: Estudiantes Promovidos

*I*: Estudiantes Inscriptos

### Interpretación:

La tasa de aprobación varía entre 0 y 1. Un número cercano a 1 implica que una gran proporción de estudiantes tienen la capacidad de aprobar la cursada de la actividad académica.

$$0 \leq TAC \leq 1$$

## **Resultados de exámenes por Plan y actividad académica**

### **Definición:**

Es la contabilización del resultado del examen final por turno de cada una de las actividades que forman parte de un Plan de Estudios en términos de agruparlos en las siguientes condiciones: aprobados (4 a 10), desaprobados (1 a 3) o ausentes (99).

Los resultados se exponen en términos de cantidades.

### **Método de cálculo:**

Se establecen las cantidades de inscriptos, aprobación, desaprobación y ausentismo en función de las columnas de la fuente de datos.

## Tasa de aprobación/desaprobación y ausentismo en exámenes

### Definición:

Es la cantidad de {aprobados, desaprobados, ausentes} en relación a la cantidad total de inscriptos en el turno de exámenes.

### Método de cálculo:

Se calculan las proporciones de aprobación, desaprobación y ausentismo como cociente de estos datos sobre el total de inscriptos:

$$\% \text{ aprobación} = \frac{\sum \text{ aprobados}}{\sum \text{ inscriptos}} * 100$$

$$\% \text{ desaprobación} = \frac{\sum \text{ desaprobados}}{\sum \text{ inscriptos}} * 100$$

$$\% \text{ ausentismo} = \frac{\sum \text{ ausentes}}{\sum \text{ inscriptos}} * 100$$

### Interpretación:

El valor para los tres indicadores varía entre 0% y 100%. Para la tasa de aprobación un valor alto tiene una interpretación positiva mientras que es a la inversa para las Tasas de desaprobación y ausentismo.

## Abandono por cohorte

### Definición:

El abandono por cohorte es el porcentaje de estudiantes que no se encuentran activos en la Carrera al momento del cálculo sobre la cantidad total de estudiantes; ambas cifras calculadas sobre una cohorte y/o Carrera particular.

### Método de cálculo:

$$ACn = \frac{(\sum ICn - \sum ACny - \sum ECn)}{\sum ICn} * 100$$

*ACn*: Abandono por cohorte

*I*: Ingresantes

*A*: Activos

*E*: Egresados

*Cn*: Año de ingreso de la cohorte estudiada

*y*: año en que se evalúa el abandono

### Interpretación:

El abandono por cohorte es un porcentaje en el cual valores más altos implican una interpretación negativa dado que demuestra un alto grado de abandono.

## Abandono temprano

### Definición:

Se denomina abandono temprano al fenómeno en que un estudiante deja sus estudios en la Universidad en los dos primeros años a partir de su ingreso.

### Método de cálculo:

$$ATE = \frac{(\sum IC_n - \sum AC_{n(n+1)} - \sum EC_n)}{\sum IC_n} * 100$$

*ATE*: Abandono Temprano

*I*: Ingresantes

*A*: Activos

*E*: Egresados

*C<sub>n</sub>*: Año de ingreso de la cohorte estudiada

### Interpretación:

El abandono por cohorte es un porcentaje en el cual valores más altos implican una interpretación negativa dado que demuestra un alto grado de abandono.



## Abandono tardío

### Definición:

Se denomina abandono tardío cuando un estudiante deja sus estudios en la Universidad desde tercer año a partir de su ingreso en adelante.

### Método de cálculo:

$$ATa = \frac{(\sum ICn - \sum ACn(\text{en año actual}) - ATe - \sum ECn)}{\sum ICn} * 100$$

*ATa*: Abandono tardío

*I*: Ingresantes

*A*: Activos

*ATe*: Abandono Temprano para el grupo estudiado

*E*: Egresados

*Cn*: Año de ingreso de la cohorte estudiada

### Interpretación:

El abandono por cohorte es un porcentaje en el cual valores más altos implican una interpretación negativa dado que demuestra un alto grado de abandono.

## **Egresados (Por año, cohorte, plan, sede y título)**

### **Definición:**

Los egresados, a efectos de este trabajo, son aquellas personas que han solicitado, y se les ha aceptado, un trámite de Título en la UNLu en la Carrera en la cual se encuentran inscriptos al momento del cálculo.

### **Método de cálculo:**

Se contabilizan los egresados por año, cohorte, plan, sede y Título de acuerdo a las columnas de la fuente de datos.

## Tasa de egreso

### Definición:

Es la proporción de estudiantes que solicitaron uno de los Títulos de la Carrera en la cual se encuentran inscriptos sobre el total de estudiantes ingresantes a la misma en alguna de las cohortes, de acuerdo a la duración teórica para acceder al Título, para las cuales ya sea factible poseer egresados.

Para las Carreras con más de un Título (intermedio y final) se calcula una Tasa de egreso diferente por cada uno de ellos.

### Método de cálculo:

$$Te = \frac{\sum E}{\sum I}$$

*Te*: Tasa de egreso

*E*: Egresados

*I*: Ingresantes

### Interpretación:

La tasa de egreso es un indicador que varía entre 0 y 1. Valores elevados de tasa de egreso responden a Carreras para las cuales existe un número elevado de egresados, por tanto su interpretación es positiva.

$$0 \leq Te \leq 1$$

## Tasa de ocupación (egresados)

### Definición:

Es la proporción de egresados que poseen un empleo al momento de solicitud del título sobre el total de egresados.

### Método de cálculo:

$$To = \frac{\sum Ee}{\sum E} * 100$$

*To*: Tasa de ocupación

*Ee*: Egresados con empleo

*E*: Egresados

### Interpretación:

La tasa de ocupación es un indicador que varía entre 0 y 100%. Valores elevados de tasa de ocupación responden a Carreras para las cuales existe un número elevado de egresados con empleo.

$$0\% \leq To \leq 100\%$$

## Tasa de empleo encajado (egresados)

### Definición:

Es la proporción de egresados que poseen un empleo relacionado con su Título al momento de su solicitud sobre el total de egresados.

### Método de cálculo:

$$Tee = \frac{\sum Eert}{\sum E} * 100$$

*Tee*: Tasa de empleo encajado

*Ee*: Egresados con empleo encajado (empleo relacionado al título)

*E*: Egresados

### Interpretación:

La tasa de ocupación es un indicador que varía entre 0 y 100%. Valores elevados de tasa de empleo encajado responden a Carreras con inserción en el mercado laboral.

$$0\% \leq Tee \leq 100\%$$

## Promedio histórico de la Carrera

### Definición:

Es el promedio observado del promedio de calificaciones de los egresados de un Título en los últimos 5 años.

### Método de cálculo:

$$Phc = \frac{\sum Pe}{\sum E}$$

*Phc*: Promedio Histórico de la carrera

*Pe*: Promedio de los egresados en los últimos 5 años

*E*: Egresados de los últimos 5 años

### Interpretación:

El promedio histórico de la carrera es un número real que varía entre 1 y 10. Valores elevados en este indicador responden a Carreras en las cuales los egresados obtuvieron calificaciones más altas.

$$0 \leq Phc \leq 10$$

## **Duración teórica de la Carrera**

### **Definición:**

La duración teórica de la Carrera es el tiempo proyectado en el cual se establece que un estudiante debería completar el Plan de Estudios de la Carrera.

## **Duración real de la Carrera**

### **Definición:**

Es el tiempo promedio que les tomó a los egresados de una Carrera en completar el Plan de Estudios, desde la aprobación de la primera actividad académica hasta la última.

### **Método de cálculo:**

La duración real de una Carrera se calcula a partir del cociente entre la sumatoria del tiempo transcurrido entre la primer y última materia aprobada de cada egresado y la cantidad de egresados analizados.



## Desvío de la duración real

### Definición:

Es la diferencia entre la duración real y la duración teórica de una Carrera.

### Método de cálculo:

Desvío de la duración real = duración real – duración teórica

$$Ddr = Dreal - Dteórica$$

*Ddr*: Desvío de la duración real

*Dreal*: Duración real

*Dteórica*: Duración teórica

### Interpretación:

El desvío de la duración real es un número real. Un desvío negativo significa que los estudiantes completan el Plan de Estudios antes de lo proyectado. Por el contrario, un número positivo significa que los estudiantes demoran más de lo estipulado en completar la Carrera.

## Proporción de mujeres/hombres (estudiantes y egresados)

### Definición:

Proporción de estudiantes (alumnos) de cada uno de los géneros que ingresan y egresan de la Carrera.

Según la Resolución HCS N° 308/01 (Régimen General de Estudios) ...“se consideran alumnos de la UNLu a quienes, habiendo satisfecho las condiciones de admisión establecidas por el HCS y cumplido con los requisitos documentarios establecidos en el presente Reglamento, se inscriben con el objeto de cursar el Plan de Estudios de una Carrera que con la aprobación del HCS, se dicte en la Universidad, Institutos o Escuelas que de ella dependen”...

### Método de cálculo:

$$\% \text{ mujeres estudiantes} = \frac{\sum \text{mujeres estudiantes}}{\sum \text{estudiantes (hombres + mujeres)}} * 100$$

$$\% \text{ mujeres egresadas} = \frac{\sum \text{mujeres egresadas}}{\sum \text{egresados (hombres + mujeres)}} * 100$$

$$\% \text{ hombres estudiantes} = \frac{\sum \text{hombres estudiantes}}{\sum \text{estudiantes (hombres + mujeres)}} * 100$$

$$\% \text{ hombres egresados} = \frac{\sum \text{hombres egresados}}{\sum \text{egresados (hombres + mujeres)}} * 100$$

## Promedio de edad (estudiantes y egresados)

### Definición:

Es el promedio de las edades de estudiantes y egresados en el periodo estudiado.

### Método de cálculo:

$$\text{Promedio de edad estudiantes} = \frac{\sum \text{edades de estudiantes}}{\sum \text{estudiantes}}$$

$$\text{Promedio de edad egresados} = \frac{\sum \text{edades de egresados}}{\sum \text{egresados}}$$

## Proporción por nacionalidad (estudiantes y egresados)

### Definición:

Es la proporción de estudiantes y egresados de Nacionalidad Argentina sobre el total de estudiantes o egresados, según corresponda.

### Método de cálculo:

$$\% EA = \frac{\sum EA}{\sum ET} * 100$$

*EA*: Estudiantes Argentinos

*ET*: Estudiantes Totales

$$\% EgA = \frac{\sum EgA}{\sum EgT} * 100$$

*EgA*: Egresados Argentinos

*EgT*: Egresados Totales

## Proporción por estado civil (estudiantes y egresados)

### Definición:

Es la proporción de estudiantes y egresados de con estado civil soltero o casado sobre el total de estudiantes o egresados, según corresponda.

### Método de cálculo:

$$\% \text{ EstCivil} = \frac{\sum E\text{EstCivil}}{\sum ET} * 100$$

*EstCivil*: % de estudiantes según su estado civil

*EEstCivil*: Estudiantes según su estado civil

*ET*: Estudiantes Totales

$$\% \text{ EgrCivil} = \frac{\sum E\text{gEstCivil}}{\sum E\text{gT}} * 100$$

*EgrCivil*: % de egresados según su estado civil

*EEstCivil*: Egresados según su estado civil

*EgT*: Egresados Totales

## **Indicadores Kolla**

### **Definición:**

Los indicadores de referencia son los siguientes:

- Situación laboral al momento de solicitud del título.
- Satisfacción de los egresados con el puesto de trabajo del momento de solicitud del título,
- Conteo de los motivos de elección de la UNLu por parte de los egresados,
- Conteo de los motivos de elección de la Carrera por parte de los egresados,
- Conteo de la percepción sobre los contenidos estudiados de los egresados,
- Conteo de la percepción sobre el nivel de exigencia de los egresados,
- Conteo de la percepción sobre el plan de estudios de los egresados.